

Gobierno español envía al parlamento acuerdo UE-Cuba



Madrid, 2 jun (RHC) El gobierno español envió este viernes al parlamento bicameral, para su ratificación, el Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación suscrito en diciembre de 2016 entre la Unión Europea (UE) y Cuba.

En su reunión semanal, el Consejo de Ministros español aprobó la remisión a las Cortes Generales (parlamento bicameral) de ese convenio, con lo que España se convierte en uno de los primeros países de ese organismo regional en iniciar los trámites para su convalidación.

En diciembre último la UE y Cuba entraron en una nueva era de relaciones diplomáticas con la firma de ese pacto, que puso fin a la cuestionada Posición Común, aprobada en 1996 a instancias del entonces gobierno conservador español de José María Aznar.

Su objetivo es establecer un nuevo marco institucional y estable para las relaciones entre el llamado viejo continente y la nación caribeña, subrayaron fuentes del gobierno español.

Además, servirá para potenciar una cooperación más estrecha y reforzar el diálogo a través de una amplia gama de instrumentos.

Ese herramienta jurídica fortalecerá los nexos en el diálogo político, la cooperación y el comercio, sobre la base del respeto mutuo, la reciprocidad y el interés común.

El ejecutivo de Rajoy destacó también que el acuerdo representa un paso importante en las relaciones entre el bloque europeo y América Latina. (Fuente/ PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/131480-gobierno-espanol-envia-al-parlamento-acuerdo-ue-cuba>



Radio Habana Cuba